



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
Ministerio de Relaciones Exteriores

DESTINATARIO	Nº
MISIONES	093

1/2

Fecha y Hora de Transmisión : 20/08/08	Recibido por:	Transmitido por:
Procedencia: DGCVS	Vía de Transmisión EE *	Cifrado por:

PRIORIDAD		CLASIFICACION		CODIFICACION	
Regular 0	X	Normal	X	Claro	X
Urgente 1		Confidencial		Cifrado	
Absoluta 2		Reservado			

Destinatario	Nº	Destinatario	Nº	Destinatario	Nº

ASUNTO : Mensaje del señor Presidente de la República a compatriotas en el exterior.

**CIRCULAR:**

Se transmite en documento adjunto texto del mensaje que envía el Señor Presidente de la República, Dr. Tabaré Vazquez, a los compatriotas residentes en el exterior, con motivo de la celebración de un nuevo Aniversario de la Independencia Nacional.

Atentos saludos

**DIPLOMACIA**

*Omar Mesa*  
Embajador Omar Mesa  
Director General Para Asuntos  
Técnicos Administrativos

Nº DE PAGINAS INC.CARATULA:	AUTORIZADO POR :
FIRMA DEL COPISTA:	<i>J. L. Remedi</i> EMBAJADOR Director General para Asuntos Consulares y Vinculación

DEPARTAMENTO DE  
COMUNICACIONES

20  
AUG 20



2/2

## Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Agosto 25, 2008.-

Queridos compatriotas:

Al cumplirse un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Independencia los uruguayos, cualquiera sea nuestra identidad personal, dondequiera que estemos y cada cual a su modo, renovamos nuestros sentimientos y compromisos en tanto comunidad nacional.

Se trata de una actitud saludable que no es invento ni propiedad monopólica del actual Gobierno de la República, pero a la cual este Gobierno adjudica singular importancia y promueve en lo que la misma tiene de recuerdo del pasado que hemos recorrido y proyecto del futuro a recorrer.

Porque las naciones son eso, precisamente: el impulso de un pasado compartido y la convocatoria a construir un futuro posible y mejor para todos.

Las naciones son una construcción ciudadana y permanente. La independencia de las naciones, también.

En tal sentido, la Declaratoria de la Independencia el 25 de agosto de 1825 no fue una inspiración efímera o exclusiva de quienes la proclamaron con valentía y grandeza que merecen nuestro homenaje, sino resultado de los sueños y esfuerzos de muchos orientales, la mayoría de ellos anónimos. Pero es, también, factor de un proceso histórico que continúa y de cuyo presente somos responsables todos los uruguayos.

Porque si en 1825 fue fundamental declarar "irritos, nulos, disueltos y sin ningún valor para siempre todos los actos de incorporación, aclamación y juramento arrancados a los pueblos de la Provincia Oriental por la violencia", unir esta Provincia a las demás del Río de la Plata y crear un pabellón nacional; 183 años después es fundamental redoblar nuestra voluntad de construir un país que sea más inclusivo, protector y competitivo a la vez; un Uruguay con crecimiento económico, desarrollo productivo y justicia social; una patria para todos y en la que cada todos tengan las mismas oportunidades para encontrar su espacio.

Creo que es posible lograrlo y confío en que lo haremos. Con esa convicción y confianza los convoco esa tarea y los saludo en esta fecha tan emblemática.

Fraternalmente,

**Dr. Tabaré Vázquez.**  
**Presidente de la República Oriental del Uruguay**